



Resolución del Director del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias de 20 de Mayo de 2020 por la que se aprueba la lista definitiva de admisión y exclusión para la formalización de un contrato como personal laboral temporal, en la modalidad de contrato laboral de obra o servicio para la realización de un proyecto específico de investigación científica o técnica (15.1.a, del RDL 2/2015, y art. 26.7, y DA 23 de la Ley 14/2011) en el marco de proyectos de I+D+i en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias (Postdoctoral NEOROCS 2020) Ref. PS-2020-005

Convocadas pruebas selectivas para la formalización de un contrato laboral por Resolución del Director de fecha 29 de Enero de 2020 en la categoría profesional de Ingeniero/a, en la modalidad de contrato laboral de obra o servicio para la realización de un proyecto específico de investigación científica o técnica (15.1.a, del RDL 2/2015, y art. 26.7 y DA 23 de la Ley 14/2011) en el marco de proyectos de I+D+i en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias POSTDOC NEOROCS 2020 y habiendo concluido el plazo de presentación de instancias,

Esta Dirección, en uso de las competencias que le están atribuidas, acuerda lo siguiente:

Primero.- Declarar aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos/as, que figura como Anexo I a esta Resolución.

Segundo.- Declarar aprobada la relación definitiva de aspirantes excluidos/excluidas, que figura como Anexo II a esta Resolución.

Dichas listas se encuentra expuesta al público en la siguiente dirección de internet: <http://www.iac.es/>

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma, en caso de disconformidad, será preceptiva la interposición de recurso ordinario de alzada ante el Presidente del Consejo Rector del IAC, conforme a lo previsto en el art. 33 de sus Estatutos (BOE núm. 307 21 de diciembre de 2018) en los términos que disponen los arts. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación.

La Laguna, a 20 de Mayo de 2020

EL DIRECTOR,

Fdo. Rafael Rebolo López



ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF
M ^a del Carmen Ayala Loera	*****2524
Hissa Maria Lúcio Medeiros	*****5415
Makiela, Agata	*****3251
Prasanna Deshapriya, Jasinghege Don	*****1834



ANEXO II

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
Murawiecka, Magda	*****0725	1, 2, 4, 5

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- 1.- NO PRESENTAR IMPRESO DE SOLICITUD / IMPRESO DE SOLICITUD ERRÓNEO / NO CUMPLIMENTAR DATOS SOLICITUD (**NO SUBSANABLE**)
- 2.- NO PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD / NIE / PASAPORTE
- 3.- NO PRESENTAR COPIA DEL TÍTULO DE DOCTOR / PRESENTAR OTRA TITULACIÓN
- 4.- NO PRESENTAR EL CURRÍCULUM VITAE
- 5.- NO PRESENTAR LA MEMORIA DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA Y ADECUACION AL PUESTO
- 6.- NO PRESENTAR ACREDITACIÓN DE LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN OTROS CENTROS
- 7.- DOCUMENTACIÓN PRESENTADA FUERA DE PLAZO